

Quito, 05 de abril de 2017

Señores

SOCIOS DE PLASTIEXPRESS CIA. LTDA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, pongo en consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico que concluyo el 31 de diciembre del 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Para el año 2016, se plantearon objetivos puntuales relacionados con el incremento de ventas, captación de nuevos clientes, diversificación de la oferta de productos, fortalecimiento del recurso humano e inversiones para el mejoramiento de la producción. Me es grato informar que dichos objetivos se han cumplido satisfactoriamente durante el ejercicio económico 2016.

CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2016, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Debo manifestar que no se produjo ningún hecho extraordinario que deba ser informado a la Junta.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE SUS RESULTADOS ANUALES

Me es grato informar que al cierre del ejercicio del 2016, la compañía está en capacidad de cumplir con las obligaciones contratadas a corto plazo.

El resultado económico de la compañía, ha generado una utilidad positiva, el que se encuentra reflejado en los estados financieros adjuntos.

Al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Se sugiere que el destino de las utilidades obtenidas durante el ejercicio económico 2016, no deberían ser distribuidas, con la finalidad de fortalecer las actividades de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, en todas las actividades de la compañía.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Es importante por un lado mantener por parte de los ejecutivos y colaboradores de la empresa los controles necesarios para que los recursos de la compañía sean optimizados al máximo en beneficio de la misma.

Adicionalmente, reforzar los estándares de calidad y servicio al cliente que se lograron durante el periodo anterior que permitieron una buena aceptación de nuestros productos en el mercado, y por otro lado un crecimiento sostenido de la empresa.

La selección de colaboradores para la compañía seguirá con la misma estrategia, escogiendo a personal cada vez más capacitado y con experiencia en sus respectivas áreas para de esta forma mantener el nivel de servicio y calidad que nos caracteriza.

El próximo periodo se muestra lleno de retos y desafíos por las inversiones realizadas. La proyección de crecimiento de la compañía presenta un futuro prometedor para los socios y colaboradores de la misma.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente de la Compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



RAFAEL CALDERON

GERENTE GENERAL